

SUSCRIPCIÓN
VITORIA 1'25 al mes.
CIUDADELA DE LA CAPITAL, tri-
mestre, 4 pesetas.
EXTRANJERO, semestre, 15 pts.
COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO
Número suelto, CINCO céntimos

La Libertad

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

INSERCIÓN

Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50. Id. en 2.ª a una 10, a dos 20, a tres 25. Id. en 3.ª a una 5, a dos 10, a tres 15. Anuncios en 1.ª a 0'75 línea. Idem en 2.ª a 0'35 idem. Idem en 3.ª a 0'10 idem.

Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100. PAGO ADELANTADO

La fiesta del sábado

Aquel alarde brioso de pujanza, de virilidad, de entusiasmo de que hizo gala inolvidable el pueblo eminentemente antirreaccionario en los preliminares de la gran jornada electoral del domingo 14; en los instantes augustos de la votación; en los más solemnes del escrutinio, y cuando, conocidos los resultados de éste, se desbordó espléndido y magnífico por todo Vitoria; aquella derrota tremenda y definitiva que dimos al carlismo y a sus acólitos, haciéndoles morder el polvo... aún no se ha extinguido, y no sólo no se ha extinguido, sino que vive vibrante y consolador, y ha de estallar, de nuevo, en el banquete de pasado mañana.

Va a ser éste una fiesta genuinamente democrática, de paz, de amor, de vitorianismo; vamos a festejar en él el triunfo de la libertad y del pueblo de nuestros amores sobre los funestos neos, que tan desastrosa administración han hecho; vamos a congregar, en los salones del Suizo, el capital, la propiedad, el comercio, la ciencia, la industria, las artes bellas y las liberales, el obrero de remendada blusa y encallecida mano, para festejar, unidos todos en una aspiración vivificante, el resurgir potente y avasallador de la capital alvalesa.

El entusiasmo que reina para asistir al banquete es tan grande como el objeto que está por encima de las luchas de bandería, de las contiendas de los partidos; se trata de realizar el acto importantísimo de haber vencido al conglomerado que a nuestro paso arrollador intentó oponerse; conmemorar la salvación de Vitoria, pues esto fué la jornada del domingo último, ganada a los enemigos del pueblo y a los enemigos del Dato.

En él caben, por tanto, y a él deben y han de asistir, dejando a un lado particulares modos de pensar, cuantos amen a nuestro pueblo; todos los que hicieron la victoria; con sus trabajos y con sus votos; los que vean—y es el vecindario en masa—los excelentes resultados que han de seguirse, forzosamente, del cese de la dominación más funesta que recuerda la historia de esta población.

¡Al banquete, pues! A sumarnos; a pasar unas horas de agradable tertulia; a recordar los episodios de la inmarcesible jornada; a sentar los cimientos sobre los que descansa, firme y recio, el porvenir de Vitoria, de sus fuerzas vivas, de nuestros hogares y de nuestras familias.

Diputación

La sesión de ayer

Dió principio a las cinco, presidió don Víctor Azaola y ocuparon los escaños provinciales los señores Fernández Dans Yera, Aldama, Castresana, Fonca, Ortiz, Bañares, Abalos y Echave-Sustaita.

—Lectura del acta de la sesión anterior. —Se aprueba.

—Asuntos de nueva entrada. A las Comisiones respectivas.

—El Juez municipal de Labastida, don Juan Cruz Díaz, solicita la indemnización de daños que se le han causado de mano airada en una viña.

—Concederle los dos tercios de la tasación de los daños causados, ó sean cincuenta pesetas.

—Alzada de don Blas Balza y otros, contra acuerdo de la Comisión provincial, relativo a su inclusión como canteros en la matrícula industrial de Santa Cruz de Campezo.

—Sobre la mesa. Don Severiano Ocharan, solicita la condonación de multa y demora que le fueron exigidas por la Oficina liquidadora, en la testamentaria de doña Brantia y don Ramón López de Aberásturi.

—Como el anterior. Don Ambrosio Loiza, testamento de doña Toribia Betcoño, solicita la devolución de Derechos reales.

—Que no procede acceder a sus deseos hasta que no justifique ciertos extremos.

—Reforma del cupo por el impuesto del ganado cabrio del Ayuntamiento de Contrasta. —Que se verifique la correspondiente investigación.

—Reforma del cupo de contribución industrial del Ayuntamiento de Alda. Rebajarle el cupo a 91'91 pesetas.

—Reforma del cupo de contribución industrial del Ayuntamiento de Iruráz. Desestimar la súplica.

—Reforma del cupo de contribución industrial del Ayuntamiento de Gauna. Rebajárselo a 91'64 pesetas.

—Expediente de jubilación del peón de provincia, don Florencio Marquinez. Confirmar la jubilación acordada por la Comisión provincial.

—Expediente sobre concesión de pensión a doña Juana Olano, viuda del capitán de camineros don Félix Ibarra. Como el anterior.

—Declaración de provinciales de los trozos de camino vecinal del Alto del Santo a Berbita de la Barrera de Belunza a la estación de Izarra.

—Admitir dichos caminos como carreteras provinciales, con ciertas condiciones.

—El Ayuntamiento de Ayala acepta con una pequeña reserva, las condiciones establecidas para la declaración de provincial, del trozo de carretera comprendido entre la de Vitoria a Murga y la del Señorío de Vizcaya a Marquijana.

—Que no puede admitirse la pretensión del Ayuntamiento de Ayala, pues de pasar a ser provincial la carretera de que se trata, la Diputación queda en completa libertad para establecer portazgo en el sitio que estime más conveniente.

—No hubo más asuntos y se levantó la sesión a las seis.

DESPUÉS DEL TRIUNFO

Los socialistas

Habrán notado nuestros lectores que no hemos dedicado ni una sola línea de nuestra campaña electoral a la candidatura socialista, a pesar de sus provocaciones y de los Manifiestos más ó menos intelectuales y de las alharacas con que atronaron durante quince días el espacio.

Había en el fondo de todos una intriga íntima entre los escasos afiliados a esa fracción, ya que repitiéndose el caso Perezagua-Carretero-Prieto, de Bilbao, ha habido aquí quien, artera y solapadamente, ha empujado al desastre a un su compañero, en zancadilla tendiente a alzarse él con el santo y la limosna.

Había en el fondo de ello un poso tal de ingratitud, de mal comportamiento, que quisimos apartar, con pena, la vista, asqueada de tal espectáculo.

Y había, sobre todo, tal insignificancia en la pretendida lucha, que no merecía ni el honor de dedicarle un minuto ni un renglón.

Los hechos han venido a confirmar nuestras convicciones, ya que bien claramente se ha visto que el socialismo, separado del partido republicano, no es en Vitoria fuerza que pueda influir en ninguna contienda.

Era un sueño, una ficción que para bien de la verdad se ha desvanecido, quedando las cosas en el lugar en que debían quedar.

El escrutinio

Esta mañana, conforme a lo que prescribe la Ley Electoral, se ha celebrado el escrutinio de las elecciones verificadas el domingo, sin ocurrir ningún incidente ni novedad, y siendo proclamados concejales los señores siguientes:

Don Teodoro Iradier, don Clemente Victoriano Arar. gui, don José María Díaz Huidobro, don Simón Hernández, don Felipe Larraín, don Guillermo Elio, don Ricardo Buesa, don Policarpo González Herrero, don Ricardo Uralde, don Emilio San Vicente, don Valentín Sáenz de Santa María, don Florencio Ascorreta, don Robustiano Barrio, don Pablo Guilarte y don Francisco López de Aberásturi.

El Anglo-Vasco

¿Qué sucederá?

La prensa se ocupa de la discusión del proyecto de reformas militares; todos los periódicos tratan de la forma en que ha planteado la cuestión el señor Dato, y no hay uno que deje de manifestar lo dicho por el conde de Romanones.

Así las cosas, pensando en pro de Vitoria, se nos ocurre preguntar: —Si hay crisis, si cae Dato, ¿qué ocurrirá con el ferrocarril que tanto nos interesa?

Con altura de miras, sin pasiones, sin ánimo de molestar a nadie, muy al contrario, haciéndolo todo por el bien de unos y otros, tenemos que decir, nos vemos en la necesidad de manifestar que este asunto se está llevando muy mal, pero malísimamente.

Entendemos que el proyecto de Ley debió leerse en el Congreso el lunes, y hoy, ni un día más, debía haber quedado aprobado en el Senado.

Así a estas horas estaríamos todos completamente tranquilos, pues veríamos asegurada la construcción del ferrocarril en cuestión.

¿Quiénes son los causantes de que esto no sea así? Nos limitaremos hoy solamente a hacer esta pregunta, disponiéndonos emitir nuestra opinión si sucede lo que deseamos que no suceda.

Conste una vez más, pues, que cuanto va dicho y diremos, si llega el caso, es con el único fin de beneficiar a nuestro querido pueblo.

TAURINAS

Unión de empresas

En el rápido de mediodía ha marchado hoy a Bilbao, representando a la «Empresa popular vitoriana de corridas de toros», nuestro distinguido amigo don Guillermo Elio.

El objeto de su viaje es conocido por cuantos se ocupan en asuntos taurinos. Hace tiempo se trataba de celebrar en la capital de Vizcaya una reunión (preliminar de otra que, con carácter de asamblea magna, se pretende congregar en Madrid) para formar la «Unión de empresas de corridas de toros». Quiso haberla verificado el jueves de la semana pasada, pero habiéndose juzgado necesaria la asistencia de una representación de la empresa de Vitoria, y habiendo manifestado el señor Elio, a los señores Echevarría y Ucelayeta, que entonces—y por causas de nadie ignoradas—no podía ausentarse de esta ciudad, se vino en aplazar la reunión hasta que nuestro amigo pudiera ponerse en camino, cosa que ha hecho hoy.

No son solas las empresas de Madrid, San Sebastián y Vitoria, las hasta ahora adheridas al pensamiento, sino otras muchas más, y tal importantes, que entre todas organizan cada año unas ochenta corridas, suma de mucho peso para hacer valer sus decisiones.

En cuanto al objeto que se persigue, «La Voz de Guipúzcoa», en un extenso artículo que ayer dedicó a este asunto, se expresaba así:

«La afirmación de que las empresas pretenden unirse para resolver, actuando de intermediarias, las diferencias que separan a la Unión de criadores de reses bravas de Vicente Pastor y Belmonte, es notoriamente infundada. Conocedoras las empresas de que los intereses de toreros y ganaderos son homogéneos, están convencidas de que las diferencias mencionadas tendrán, más ó menos temprano, resolución satisfactoria, porque, de otro modo, los mantenedores del pleito sufrirían en sus intereses considerables daños. Tampoco tiene fundamento alguno el aserto de que los representantes de las empresas se hayan reunido en Bilbao para tratar de los medios de llevar a la práctica su pensamiento.

Es, sin embargo, en la capital de Vizcaya, donde se efectuará la reunión. ¿Cuándo? Muy pronto; quizá mañana, tal vez el viernes, que de esto en concreto no es posible afirmar nada. Pero puede asegurarse que no transcurrirá la actual semana sin que la junta se celebre. El empresario de la plaza de toros de Madrid don Julián Echevarría, iniciador de la unión, se dirigió en los últimos días del mes de Octubre a sus colegas expresándoles su idea. Muchos la acogieron con entusiasmo y los más prestigiosos de los adheridos van a juntarse ahora en Bilbao para discutir diferentes anteproyectos, que tienen ya redactados algunas empresas, y sentar, en principio, las bases de la futura Asociación, bases que luego serán examinadas definitivamente en otra junta magna que se celebrará en la corte.

Son merecedores de aplauso los fines que, según nuestros informes, persiguen los empresarios. Tratan de constituir, unidos, una respetable fuerza, no para imponerse a nadie, sino para conceder a los elementos que de modo directo intervienen en una corrida de toros lo que en realidad sea justo.

Quiéren, sin adoptar actitudes ásperas ó violentas, dando, por el contrario, a todas sus resoluciones un tono moderado que patentice su espíritu conciliador y armónico, que desaparezcan abusos y corruptelas que han conducido a la fiesta taurina a una decadencia lamentable. Aspiran, en una palabra, a dar satisfacción a las aspiraciones de los aficionados, que con justicia demandan que se lidien toros y se abarate el espectáculo.

Serán estos los fines primordiales que entrañan las bases que ahora se aprueben, en principio, en Bilbao. Luego, si también son adoptadas en Madrid, quedaría constituida la Asociación de Empresas. Después, los elementos directores de la proyectada entidad, entrarían en negociaciones con ganaderos y diestros. A los criadores les expresarían la conveniencia de que extirparan de sus contratos cláusulas irritantes y onerosas para aminorar el precio de los toros y la necesidad absoluta de que éstos fuesen inmejorables, ya que por ellos se satisficían precios fabulosos, y no, como sucede ahora con frecuencia, cornúpetos sin la edad reglamentaria, esmirriados y entecos. A los diestros les haría ver la imprescindible precisión de que desapareciesen de sus compromisos firmados extremos que hasta hace uno ó dos años fueron completamente desconocidos, y de que redujeran en la proporción que se estimase razonable y justa los honorarios que percibían por su labor.

De las corporaciones públicas solicitarían, asimismo, la reducción de los tributos que sobre las empresas pesan, formulando argumentos, como consecuencia de meditado estudio, que consistirían, a su juicio, una recia prueba de que los citados impuestos pecaban de excesivos. Y cuantas economías lograsen introducir en la organización de las corridas de toros, se reflejarían en los precios de los billetes, pues entre éstos y aquéllos habría una directa y completa relación. Los beneficios de los empresarios estarían en las entradas, pues es ya axiomático que cuanto más reducidos son los precios, es mayor la concurrencia a los espectáculos públicos.»

3.ª Los señores abonados podrán disfrutar al precio de abono de sus localidades para las funciones que se celebren por las noches.

4.ª En las funciones que se darán a las tres y media de la tarde de los días festivos, los abonados disfrutarán gratis de sus localidades abonando tan sólo el importe de la entrada.

5.ª Los señores abonados a la última temporada, tendrán reservadas sus localidades hasta las ocho de la noche del 21 del corriente; pasada dicha hora, la Empresa dispondrá de ellas.

6.ª El abono puede utilizarse por la tarde ó por la noche, a gusto del abonado.

7.ª Los precios de la noche serán más bajos.

Precios, incluidos impuestos

Palcos con 6 entradas, abono, 9 pesetas; diario, 12.

Butacas patio, con entrada, 1'50 abono y 1 diario.

Butaca paseo, con entrada, 1'50 diario y 1 abono.

Delanteras anfiteatro, 1'25.

Delanteras galería, 1.

Entrada general, 0'60.

EN LA AUDIENCIA

La causa de los 70.000 duros

: Informa el señor Fiscal:

La sesión de hoy

A las once y media de la mañana, con asistencia de más numeroso público que en días anteriores, se constituye el Tribunal.

El presidente señor Castro Matos manifiesta que practicadas ya las pruebas testifical y pericial, resta por efectuar la documental y pregunta a las partes si desean se proceda a leer alguna de las diligencias ó declaraciones sumariales, desistiendo de hacerlo los representantes del Ministerio Fiscal, acusación y defensa.

Lectura de prueba documental

El señor Presidente declara que no obstante esta renuncia, la Sala desea conocer algunos extremos del sumario y ordena la lectura de algunas diligencias, comenzando por la descripción del lugar del suceso al presentarse el Juzgado en la casa del señor Provisor.

La Defensa ruega, no obstante la renuncia anteriormente hecha, se lea la diligencia de reconocimiento de la vivienda del procesado por el Juzgado de Instrucción y peritos que le acompañaron.

Leídas estas y otras diligencias varias, el señor Presidente pregunta a las partes si sostienen ó modifican sus conclusiones, y habiendo manifestado las acusaciones y la defensa que insisten en sus conclusiones respectivas, el señor Presidente dice: «El representante del Ministerio público tiene la palabra».

Informe del Fiscal

Comienza diciendo: Para solicitar de la Sala, en cumplimiento del sagrado deber que la Ley me impone, y como representante de la Ley, una sentencia condenatoria, animado, al pedirlo, del convencimiento de que es justa, ya que se trata de un hecho que, jurídicamente considerado, es un caso vulgar de delincuencia, sin otro carácter especial que la expectación que produjo y que no ha decaído.

No esperéis de mí una notable oración forense, ya que dentro de los moldes de la acusación ni caben ni están bien discursos exornados con los brillantes atavíos de la oratoria, sino pura y exclusivamente vaciar en aquellos moldes los hechos y las pruebas de su existencia y realidad.

Pasa después a exponer las distintas pasiones, que a su modo de ver son las peores consejeras de la humana debilidad, las que predisponen a delinquir por actos que se traducen en ataques al sagrado derecho de propiedad, y con palabra enérgica y elocuente afirma que para garantizarlo y sostenerlo, la acción pública persigue el castigo del culpable y la reintegración de aquel derecho por la acción delictiva perturbado.

En elocuentes períodos hace resaltar que cuando los hechos, en la plenitud de sus manifestaciones, dan la clave de lo que es la verdad, ésta surge potente y victoriosa aunque el talento, retorciendo las ideas, haga con ellas juegos malabares para truncarla, pues «la verdad—dice—no es del reino de las tinieblas».

Entra después a examinar el hecho de autos y las varias declaraciones prestadas por el procesado, en las que éste, siguiendo natural, lógico y vulgar sistema, trata de eludir la justicia negando ó falseando los hechos.

«Eterna lucha entre el error y la verdad, de la que ésta surge victoriosa como el rayo del sol entre celajes! Por eso, no obstante la habilidad del procesado en sus declaraciones, frecuentemente se contradice.

Entra después a examinar las declaraciones del procesado y dice que mientras en la primeramente prestada afirma que el robo fué cometido por un agente exterior y que éste tuvo que entrar y salir por el batidor abierto del mirador en la segunda ya no insiste en esto y dice que si de fuera no llegó el agente, surge en su ánimo la duda de si fueron autores del hecho los deudos ó las criadas.

Al celebrarse el careo con éstas, Pinedo las culpa porque estuvieron también en la casa aquella noche.

«El hombre que asesinó» (tres actos) de Palomero.

«Pastor y Borrego» (dos actos), «El Pajarito» (dos actos) y «Fúcar, 21» (dos actos), de Muñoz Seca y García Alvaréz.

«Mi querido Pepe» (dos actos) y «Los vecinos» (un acto) de Paso y Abati.

«El ilustre huésped» (tres actos) y «Dios dirá» (dos actos), de los hermanos Quintero.

«Charito la Samaritana» (tres actos) de Asenjo y Torres del Alamo.

«Los demonios se van» (dos actos), de Federico Oliver.

«Magdalena la mujer adúltera», melodrama de Graells.

«El señor Duque» (tres actos), de Lepina.

Estrenos policíacos

«El Angel Bueno», «El secreto de la Biblioteca», «El puente de los criminales», «La banda de los siete», «¿13? ó el vencedor de Fantomas», «El misterio de un crimen», «La resurrección de Fantomas», «El espiá», «La mano gris» y «La corte del rey Octavio».

Repertorio lo más escogido y moderno.

Decorado, propiedad de la Empresa José Martí.

Lujosa presentación. Sastretería, Enrique Serrano.

Condiciones de abono

1.ª Se abre un abono de ocho matines aristocráticas de moda, que tendrán lugar a las seis y media de la tarde y en los que se estrenarán las mejores producciones que se anuncian en la lista.

2.ª Dichos matines tendrán lugar alternativamente ó sea los días 23, 25, 27, 28 y 30 del corriente y el 2, 4 y 5 del próximo Diciembre.

No hay en el procesado el convencimiento, la seguridad en sus creencias, sino la duda, el temor, el deseo de que no se sospeche de él.

La prueba pericial

La prueba pericial por el Juzgado practicada, ya habéis visto, señores magistrados, cómo no se ha desvirtuado en nada.

Aquí, en estrados, ante vosotros, han afirmado los peritos arquitectos y cerrajeros que nadie pudo subir ni bajar por el encañado, por la tubería; que nadie pudo bajar del tejado sin dejar huellas en el alero; que únicamente es factible el acceso al mirador del oratorio por una escalera, procedimiento imposible sin la complicidad del sereno Artaza, que allí mismo debajo del mirador estaba y permaneció desde las tres de la madrugada hasta que fué avisado para prestar auxilio en casa del Provisor.

Aparte esto, en el mismo mirador no había huella alguna, ni en los bastidores, ni en las vidrieras, ni en el pavimento.

Nadie, pues, subió, ni al no subir bajó por el mirador, aparte de que hubiera dejado alguna huella de su paso; hubiera sido visto por el sereno Artaza, a no ser que se tratara de un sér etéreo, impalpable é invisible que sólo tomara carne y corpórea forma una vez dentro del oratorio del Provisor y para el fin de apoderarse del dinero que existía en la caja secreta.

De no entrar por el mirador tuvo que entrar en el oratorio por la única puerta que el oratorio tiene, la que da al despacho.

Y allí estaba Pinedo volando, agudo de oído, que hubiera notado entrar al agente exterior, según oyó los supuestos ruidos que en el oratorio se hacían.

El autor fué Pinedo

Se extraña el procesado de que sólo recayeran sospechas en él y no en las criadas ni en los familiares del señor Provisor que en la casa dormían, y es fácil razonar: el por qué de la sospecha.

Porque quien oyó ruido fué únicamente Pinedo; éste despierta al Provisor, de oído agudo, que nada oye; va a cumplir su encargo despertando a doña Balbina, que tampoco oye nada; a las criadas, con las que ocurre lo mismo. Luego Pinedo vio a don Ignacio, a doña Balbina, a las dos criadas; y si vio a todos y nadie pudo salir del oratorio al despacho porque la puerta de aquél estaba sujeta por la chapa, ¿cómo iba a ser ninguna de esas personas la que en el oratorio producía ruidos?

Por otra parte, el no haber hallado huella alguna en el tejado ni en el mirador, según afirmaron los peritos que actuaron en esa prueba; a que la llave con que se abrió la caja secreta es la misma que corresponde a la cerradura, por no presentar ésta señales de violencia alguna; a la imposibilidad de poder fabricarse una igual que abriera la caja, sin ser cerradura de ésta, a la primera vez sin precisión de retocarla...; la chapa y los barrotes que se hicieron en el mirador y la caja... que por no guardar relación bastante con la finalidad del propósito a que se supuso estaban destinados, lo que determinó en los peritos la afirmación de que se trataba de una simulación, de una superchería... todo esto, en fin, determina la razón de que a Pinedo se atribuya el hecho.

Pinedo simuló el robo

Porque ¿quién, sino él, pudo realizar esa inocente y burda maniobra de colegial para despistar la acción de la Justicia y hacerla buscar, como autor de la sustracción del dinero, a persona distinta del que se había apoderado de aquél?

Pinedo, según resulta de un careo con las criadas, conocía la existencia de las mandas del testamento del Provisor dedicadas a gratificar a su servidumbre.

Y al preguntarle cómo conocía la existencia de ellas, dice que por haberlo leído al ser llamado cuando el testamento se otorgó.

En otro careo con doña Balbina afir-

ma que fué ésta quien le dió estos detalles. ¿Es cierto lo primero? No. Porque todos los testigos, al otorgarse el testamento, coinciden en afirmar que no vieron allí a Pinedo. El propio Notario señor Manero, otorgante del documento y su escribiente, manifiestan, a preguntas del Presidente, no conocerle ni de vista, cuando le haber estado allí seguramente le hubieran reconocido o recordado.

Pero aun suponiendo que entrara, ya habéis oído á los testigos que los pliegos distintos del testamento lo tenía el oficial Barrio y sólo salían de sus manos para ir á las del Notario.

Luego descontado esto, no pudo conocer Pinedo las cláusulas testamentarias.

El cambio de opinión del Provisor

A muchos ha extrañado el cambio de opinión del Provisor, que mientras su declaración del día 22 de Diciembre garantiza su mayor inocencia y responde terminantemente de la honradez de Pinedo, ello es debido á que la primera declaración que abonaba á Pinedo fué prestada bajo la impresión del hecho, y en la del 27, conocidos ya los detalles y circunstancias que en éste concurrían, y luego de meditar detenidamente sobre ellos, obtuvo la convicción de que se había tratado de simular la entrada en el oratorio de un agente exterior por el propio Pinedo, autor de la sustracción.

Respecto á doña Balbina, hay un fundamentado motivo para que crea en la culpabilidad de Pinedo, y es el que le contaron las criadas que éste las había hablado de que existían para ellas mandas en el testamento, de donde dedujo doña Balbina que el acusado había visto el testamento.

Todas estas noticias, todos estos hechos son indicios gravísimos que prueban la culpabilidad de Pinedo.

Peró hay una declaración que es el remache final á esta cadena de razonamientos, y es la declaración del sereno Artaza, que afirma permaneció desde las tres y media á las cuatro y cuarto debajo de la casa del Provisor, sin que nadie subiera ni bajara por la fachada de ella.

Cómo se generó el delito

Por el tiempo larguísimo que llevaba Pinedo en casa del Provisor; por la gran familiaridad con que trataba á éste y á su familia con motivo de sus servicios de practicante, que le permitían circular libremente por las habitaciones; en una de esas noches largas, interminables, como lo son todas las velatorias á enfermos, tiene algo de particular que buscando alguna distracción para pasar el tiempo, surgiera en el cerebro de Pinedo la idea de coger la llave del Provisor para revisar y enterarse de algunas cosas, y que al tropezar con el testamento y leer en su primera hoja que había una gran cantidad en la caja secreto del oratorio y ver que una de las llaves llevaba una etiqueta que decía «Llave de la caja secreto del oratorio» llegara á conocer por este medio la existencia de la cantidad sustraída y el medio de apoderarse de ella?

El suplicio de Tántalo

Esta constante tentación, actuando sobre una voluntad débil sobre la que influían de un lado innatas tendencias al bien y de otros agobios y necesidades no satisfechas de una familia pobre y numerosa, determinaron una de esas noches, sin que se pueda precisar cuál, pero sí suponer que cercana y precedente á la del robo, que Pinedo se apoderara de la cantidad que guardaba la caja secreto.

Lo que sí se puede asegurar terminantemente, es que el robo se simuló la noche del 21 al 22 con el fin de disfrazar la verdad de los hechos y eludir su autor la acción de la Justicia.

La cantidad robada

Arrancando de la fecha en que se hizo la comprobación de la cantidad por doña Balbina, siguiendo instrucciones del Provisor, el Fiscal dice que calcula racionalmente que la cantidad que existía en la caja secreto al verificarse la sustracción era aproximadamente de 60.000 duros, razonando su afirmación numéricamente.

Continúa el informe

Continúa examinando detenidamente las declaraciones que acusan al procesado y la prueba pericial practicada, deduciendo lógica y racionalmente que son indicios graves, concluyentes y vigorosos que llevan al convencimiento de que Pinedo es el autor del hecho de autos y de la infantil maniobra realizada en el oratorio la noche del 21 al 22 de Diciembre.

En busca de la verdad

En el sumario no se ha buscado más que la verdad; tenemos en él indicios concluyentes, elevados á la categoría de pruebas justificadas bastantes á sostener la acusación.

Comentaristas del Derecho

A tal efecto lee textos de distinguidos comentaristas del Derecho que afirman que cuando la combinación de los indicios sea tal, que no deje lugar á duda racional según el orden natural y ordinario de las cosas.

Y... aquí, señor, ya lo habéis visto: tenemos más de un indicio, más de dos, más de tres, bastantes más, que los hechos derivados de ellos están perfectamente demostrados y probados, produciendo, por tanto, su combinación el convencimiento, sin dejar duda racional alguna.

Y á propósito de esta prueba dice el comentarista, entre ellos Navarro Amandi, Gutiérrez y Escrich: «Que la ley no tiene por insuficiente la prueba de indicios para convalidar cuando concurre la de testigos que hayan presenciado el hecho, ó la de confesión judicial ó la de instrumentos. Si tal deducción fuese legítima y necesaria, mu-

chos habrían de ser los rímenes que debieran quedar impunes, pues que son muchos los que se cometen sin que intervengan testigos, sin que medien escritos y sin que desahucen los confesiones del delincente. La ley que prohíbe la condena por sospechas, por señales ó presunciones, habla sólo de las presunciones, señales y sospechas que dejan lugar á la duda, como que efectivamente estas palabras no presentan en su sentido natural y común ideas de claridad y certeza; pero si en lugar de meras sospechas, señales ó presunciones, concurren hechos y circunstancias tan íntimamente ligadas con el crimen que llegan á formar un convencimiento irresistible de que el acusado lo ha cometido, estos indicios entonces serán verdaderas demostraciones, inferencias necesarias, pruebas tan claras como la luz, y aunque no haya confesión, ni escritos, ni testigos presenciales del hecho principal, podrán servir de base para imponer al reo la pena que por el delito la ley ha designado. Así es que la ley 25, título 19, libro 4.º del Código coloca entre las pruebas completas á la par que la de testigos idóneos y de la de instrumentos auténticos, la de indicios que sean indudables y más claros que la luz.»

Por otra parte se ha afirmado que, no obstante la lógica demostración numérica que acabo de hacer de la fortuna del Provisor y de la terminante declaración del testigo don Benito de Guirne, conocedor de su existencia por su amistad con el Provisor, no está demostrada la preexistencia de las 300.000 pesetas, pero aunque sólo hubieran existido 2.501, yo, en cumplimiento de mi deber, hubiera mantenido la acusación contra el procesado.

Demuestra la circunstancia calificativa de grave abuso de confianza, concurrente en este caso, y su estimación legal, fundamentándola en las declaraciones de los testigos, la del perjudicado y la del propio Pinedo.

Examina la prueba testifical de la defensa, que en nada, á su juicio, ha desvirtuado la de la acusación, y respecto á la pericial manifiesta que, respetando el informe del señor Tolosana, ratificado por el del señor Azúa, se atiene á los de los arquitectos y peritos cerrajeros de la acusación.

Los indicios

Termina su brillante informe pidiendo, en nombre de la ley, se imponga al procesado Victoriano Pinedo Valle la pena de 7 años, 4 meses y un día, accesorias, costas é indemnización al perjudicado de 300.000 pesetas.

El señor Presidente

En vista de que es ya la una y media, se suspende la sesión hasta las cuatro y treinta de la tarde, en que informarán el señor acusador y el letrado defensor.

Informe elogiado

El informe del señor Mena, que ha durado hora y media, por lo mesurado y correcto, la brillante elocuencia de su forma y la metódica ordenación lógica de sus conceptos, ha producido excelente impresión, habiendo recibido el distinguido representante del Ministerio público numerosas felicitaciones de los Letrados que asistían á la vista y de distinguidas personalidades que se hallaban entre el público.

Petición fiscal

Termina su brillante informe pidiendo, en nombre de la ley, se imponga al procesado Victoriano Pinedo Valle la pena de 7 años, 4 meses y un día, accesorias, costas é indemnización al perjudicado de 300.000 pesetas.

El señor Presidente

En vista de que es ya la una y media, se suspende la sesión hasta las cuatro y treinta de la tarde, en que informarán el señor acusador y el letrado defensor.

Informe elogiado

El informe del señor Mena, que ha durado hora y media, por lo mesurado y correcto, la brillante elocuencia de su forma y la metódica ordenación lógica de sus conceptos, ha producido excelente impresión, habiendo recibido el distinguido representante del Ministerio público numerosas felicitaciones de los Letrados que asistían á la vista y de distinguidas personalidades que se hallaban entre el público.

Dr. J. Alonso

Inspector provincial de Sanidad, por oposición, del Instituto Nacional de Higiene y de los hospitales de Madrid.

Enfermedades de los niños, corazón y pulmones.

DE 11 A 12 Y DE 2 A 5
SAN ANTONIO, 28, 1.º

Películas

A las once y media de anoche dejó de existir, á la edad de 69 años, doña Petra Muro y Salinas, esposa de nuestro apreciable amigo don Pedro Madrona, conserje, retirado, de oficinas militares, y esta tarde á las cinco ha sido llevado su cadáver al cementerio, con numeroso acompañamiento.

A su viudo; hijos don Miguel, don Vidal y don Domingo, buenos amigos nuestros, y demás familia, acompañamos en su hondo pesar.

—Ha fallecido en la villa de Zúñiga (Navarra), á la edad de 81 años, doña Rufina Asarta y Martínez, señora bondadosa y caritativa, apreciadísima por todos cuantos la trataban, amante de los necesitados y distinguida por su exquisita atención por todo aquel contorno, donde su muerte ha sido sentidísima.

Nos asociamos al dolor de su viudo don Rafael Gastón; hijas doña Carmen y Sor Eugenia, Religiosa Dominicana; hijo político don Antonino Urrea, nietos, sobrinos y demás parientes.

Don Arcadio Conde

Habiendo sido propuesto por la Junta de Asuntos Judiciales de Marruecos para el cargo de Juez de Tetuán, anteayer cesó en el desempeño del mismo, que aquí ejercía, nuestro respetable amigo don Arcadio Conde, que en el año y medio que ha estado en Vitoria al frente del Juzgado de primera instancia y de instrucción, tanto se ha hecho querer por las bellas prendas que le adornan.

La marcha del señor Conde y de su distinguida familia, la sentimos grandemente, y á todos les deseamos feliz estancia en Tetuán.

†
LA SEÑORA
DOÑA ASUNCIÓN VILLAPLANA MORA
HA FALLECIDO Á LAS 3.45 DE LA TARDE DE HOY
A LOS 67 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
E. P. D.

Sus desconsolados hijos, don Jaime, don José, doña Josefa, don Francisco y doña Dolores Palacio (los cuatro primeros, ausentes); hijo político, don Luis Blasco (Oficial del Juzgado de 1.ª Instancia); nietos, doña Pilar y don Vicente Blasco Palacio, y demás familia,

Suplican á sus amigos asistan á la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar mañana viernes, á las cuatro y media de la tarde, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Vitoria 18 de Noviembre de 1915.

Para los funerales se avisará oportunamente.
El duelo se recibe en la casa mortuoria, Ortiz de Zárate, 24, 1.º, y despide en el Cementerio.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Vitoria se ha dignado conceder á sus fieles diocesanos 30 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Hacemos votos por la curación de la enferma.

Bateo

Ayer, en la parroquia de San Vicente, se verificó el acto de administrar el Sacramento del Bautismo al niño de don Saustiano Baldeón, siendo padrinos la encantadora señorita Purificación Valdecantos y don José Garzón. Nuestra enhorabuena.

Ascenso

Ha ascendido á oficial tercero, el propio funcionario de Correos, que presta sus servicios en esta Principal, don Saturnino Díaz de Argote, al que sinceramente felicitamos.

Viajes

De Madrid ha regresado nuestro buen amigo don José Bravo, Interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles, después de acompañar á su hijo del mismo nombre.

—A Bilbao han ido don Paulino Mendivil y su distinguida señora.
—A Madrid han ido don Saturnino Vera-Fajardo y el diputado á Cortes por Laguardia don Casimiro Pando-Arriéles.

—De Vergara han venido los señores Condes del Valle.

A los ciegos y enfermos de ojos

Tenemos el gusto de informar á nuestros lectores, que el Eminentísimo Oculista Americano D. Gabriel Belgoderé establecido desde hace un año en la calle Astarloa n.º 3, 1.º en Bilbao recibirá y dará consultas en el Gran Hotel Quintanilla, en Vitoria, los días sábado 20 y domingo 21 del corriente mes de noviembre de 10 á 1 y de 3 á 6. Los ciegos y enfermos de ojos que han ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden consultar á este Sabio Oculista, que obtiene resultados maravillosos con tratamientos especiales descubiertos por él. Entre las ya numerosas curas obtenidas en Bilbao podemos citar á Doña Pilar Sabatel, calle Santa Clara n.º 72, 1.º en Begonia, (Bilbao) la cual ciega completamente y desahuciada por la ciencia, de una enfermedad reputada incurable, que padecía desde hace 14 años, ha obtenido la vista hasta el punto de poder hoy leer y escribir.

Consejo de ministros

(Por teléfono)

Madrid 18—4'50 t.

En Palacio

Esta mañana, según estaba anunciado, se ha celebrado Consejo de ministros en el Regio Alcázar bajo la presidencia de don Alfonso.

Lo ocurrido en el Consejo

Desde Palacio, terminado el Consejo de ministros, se ha trasladado don Eduardo á la Presidencia, donde ha recibido á los periodistas.

Los debates parlamentarios

A éstos les ha manifestado que en su discurso resumen ha dado cuenta al Rey de la marcha de los debates parlamentarios, no dejando de indicar las manifestaciones hechas ayer por el conde de Romanones en representación de su partido.

Ampliación de horas

Expuso al Monarca los deseos del Gobierno de ampliar las horas dedicadas á la discusión del proyecto de reformas militares.

Claro es—dijo don Eduardo—que esto no lo haremos sin antes ponernos de acuerdo con los jefes de las minorías.

Las elecciones municipales

He puesto también al corriente al Monarca—manifestó—del resultado de las elecciones municipales, en las que no ha habido presión alguna por parte del Gobierno, habiendo sido favorable el triunfo para los conservadores y también para los liberales.

Suscripción de Obligaciones

He hecho ver á don Alfonso la satisfacción del Gobierno por el resultado de las suscripciones de las obligaciones del Tesoro, el cual acusa un completo éxito, quedando muy poca cantidad por suscribir.

Del extranjero

Terminé mi discurso—prosiguió el señor Dato—dando cuenta al Rey de los telegramas recibidos de nuestros diplomáticos y de cómo nos trata la prensa extranjera en toda nuestra relación con el conflicto europeo.

En el Congreso

Esta tarde—dijo—continuaremos en el Congreso con la discusión del proyecto de reformas militares, interviniendo el señor Cambó.

En sesiones sucesivas se discutirá el presupuesto de Guerra.

«La Tribuna»

He visto—manifestó—lo que dice «La Tribuna» respecto á nuestra concesión de una partida de mulos para Italia y esto es inexacto.

¿Qué sucederá?

Todavía—indicó un periodista—queda la incertidumbre y lo mismo unos que otros preguntan qué sucederá?

Nada—contestó don Eduardo—ó se aprueban las reformas ó nos vamos á casa.

Ya he visto—continuó diciendo—que el conde de Romanones no quiere subir al Poder, pero permítanme que les diga que yo no lo creo.

Estamos en el Poder y estaremos siempre que contemos con la confianza de la Corona y de la mayoría parlamentaria.

Yo no desartaré de mi puesto mientras cuente con esa confianza y ese apoyo.

En caso de que se llegue á la votación en el proyecto de las reformas militares, veremos lo que ocurre.

Creo terminará la discusión pasado mañana.

A los enfermos de los ojos

El reputado doctor Laignier, ex Jefe de clínica del eminente doctor Wecker, como todos los años tiene abierta su clínica de verano en Biarritz. Para comodidad de la clientela española ha establecido otra clínica-sucursal en Irún, calle Berrotarán, 1. Hasta fin de Noviembre.

Lunes, miércoles y sábados, de 3 á 5

ESPECTÁCULOS

Teatro Circo

Sesión continua de seis y media de la tarde á once y media de la noche. Hoy jueves, día de moda. Sinfonía. Boda ó muerte (cómica). El crimen del tío Argolla (cómica), dos partes.

Cuarta serie de Fantomas, 5 partes. —El sábado, quinta y última serie de Fantomas.

La orquesta del Café Universal que dirige el señor Ochoa, amenizará todos los días la sesión vermouth.

Salón Bellas Artes

Mañana viernes, sesiones á las cinco y media y nueve y media. Estreno del drama trágico de extraordinario éxito, 2.500 metros, en un prólogo y tres partes, titulado «Asunta Spina».

Esta Empresa prepara grandes estrenos para en breve.

Café Universal

Grandes conciertos á los dos días por un notable cuarteto, con escogido programa.

Chocolates EZQUERRA

VITORIA.

Purísimos, garantizados, de exquisito gusto y excelente presentación, han adquirido tal fama en los mercados de esta ciudad y del resto de España, que su consumo es enorme, estando colocados á la cabeza de los mejores conocidos.

Probarlos es adoptarlos. Se elaboran de varias clases, con los últimos adelantos y á precios compatibles con todos los recursos.

La Casa invita á todos los consumidores á presenciar la elaboración en sus grandes talleres de nueva planta de las Cercas Altas, para cerciorarse de los elementos que se emplean, en maquinaria y componentes del Chocolate, y probar éste, que es el adoptado por miles de clientes.

En breve detallaremos los comercios en que se expenden y los depósitos en los que se podrán comprar por mayor.

Chocolates Concha

Sucursal: calle de la Estación, número 13

REGALO un día de venta al mes, por sorteo. Conserve el ticket que se le entregará al hacer la compra, pues si le toca en suerte, ese día se le devolverá el dinero.

Madrid al día

(Por teléfono)

18—3'50 t.

Lo que dice Cambó

Si el Gobierno no tiene aprobadas las reformas militares, es porque ha tenido cerrado el Parlamento.

Esto, cualquiera tiene derecho á decirselo á Dato menos el conde de Romanones, con cuya aquiescencia se suspendieron las sesiones.

El Parlamento no quiere afrontar los problemas que afectan al país, y esto produce un ambiente muy propicio al pesimismo.

Mella, hablará

Preguntado el diputado por Pamplona si intervendrá en el debate, dijo que pensaba hablar, pero que sería breve.

No estoy conforme—añadió—con ese Estado Mayor.

La obra presentada por el Ministro, más parece de un abogado que de un militar.

Opinión de los demócratas

Algunos elementos demócratas aseguran que el partido liberal está lejos del Poder, porque tendría que vencer grandes dificultades su jefe antes de aceptarlo.

AVISO

Don Román Knörr, dueño de la Fábrica de Cerveza del camino de Ali, número 17, anuncia á su numerosa clientela que ha establecido de nuevo la Sucursal de dicha fábrica en la calle de las Cercas Bajas, número 63, estando al frente de la misma su hijo don Román, en cuyo sitio se reciben los encargos y se suministra cerveza, gaseosas, sinalco, sifones, hielo artificial, etc., etc., en condiciones de inmejorable calidad.

En Gobernación

(Por teléfono)

Madrid, 18—4'30.

Con los periodistas

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Puerta del Sol, han sido recibidos por el señor Sánchez Guerra.

Tranquilidad

Manifestó el ministro que según telegramas recibidos de provincias, no ocurría novedad alguna.

Escrutinio

Añadió que esta mañana se había verificado el escrutinio general en Madrid, sin que ocurriera incidente alguno.

Desde Miranda

18 Noviembre.

Loco se vuelve uno, cuando todos los días tiene que decirse algo, porque al fin y á la postre y busca buscando, no se encuentra nada franco, no hay quien diga ni pío.

Parece que todos temen el decir lo que oyen, lo que ven, ó lo que pasa si lo saben.

No nos parece mal, porque así, descansamos, pues como el lector con su sabiduría comprenderá (porque se dan sabios) ni hemos de saberlo todo, ni en todas las partes hemos de estar, para tener conocimiento de lo que pasa.

Claro está, que sabemos tantas, y tantas cosas, que de decir las, daríamos al traste con algo, pero por hoy y en uso de nuestro perfecto derecho, nada decimos aunque nos llamen Sanchos, por aquello de que al buen callar...

Escribimos y no decimos todo, algo tenemos que guardar para nuestra defensa que sirva de efectos punzantes y cortantes, si llegase el día de defendernos.

Y qué será eso, dirá algún asiduo? Pues nada lector, no te preocupes, si llega el momento, lo sabrás; sino, el se

Madrid al día

(Por teléfono)

18—3'50 t.

Lo que dice Cambó

Si el Gobierno no tiene aprobadas las reformas militares, es porque ha tenido cerrado el Parlamento.

Esto, cualquiera tiene derecho á decirselo á Dato menos el conde de Romanones, con cuya aquiescencia se suspendieron las sesiones.

El Parlamento no quiere afrontar los problemas que afectan al país, y esto produce un ambiente muy propicio al pesimismo.

Mella, hablará

Preguntado el diputado por Pamplona si intervendrá en el debate, dijo que pensaba hablar, pero que sería breve.

No estoy conforme—añadió—con ese Estado Mayor.

La obra presentada por el Ministro, más parece de un abogado que de un militar.

Opinión de los demócratas

Algunos elementos demócratas aseguran que el partido liberal está lejos del Poder, porque tendría que vencer grandes dificultades su jefe antes de aceptarlo.

AVISO

Don Román Knörr, dueño de la Fábrica de Cerveza del camino de Ali, número 17, anuncia á su numerosa clientela que ha establecido de nuevo la Sucursal de dicha fábrica en la calle de las Cercas Bajas, número 63, estando al frente de la misma su hijo don Román, en cuyo sitio se reciben los encargos y se suministra cerveza, gaseosas, sinalco, sifones, hielo artificial, etc., etc., en condiciones de inmejorable calidad.

En Gobernación

(Por teléfono)

Madrid, 18—4'30.

Con los periodistas

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Puerta del Sol, han sido recibidos por el señor Sánchez Guerra.

Tranquilidad

Manifestó el ministro que según telegramas recibidos de provincias, no ocurría novedad alguna.

Escrutinio

Añadió que esta mañana se había verificado el escrutinio general en Madrid, sin que ocurriera incidente alguno.

Desde Miranda

18 Noviembre.

Loco se vuelve uno, cuando todos los días tiene que decirse algo, porque al fin y á la postre y busca buscando, no se encuentra nada franco, no hay quien diga ni pío.

Parece que todos temen el decir lo que oyen, lo que ven, ó lo que pasa si lo saben.

No nos parece mal, porque así, descansamos, pues como el lector con su sabiduría comprenderá (porque se dan sabios) ni hemos de saberlo todo, ni en todas las partes hemos de estar, para tener conocimiento de lo que pasa.

Claro está, que sabemos tantas, y tantas cosas, que de decir las, daríamos al traste con algo, pero por hoy y en uso de nuestro perfecto derecho, nada decimos aunque nos llamen Sanchos, por aquello de que al buen callar...

Escribimos y no decimos todo, algo tenemos que guardar para nuestra defensa que sirva de efectos punzantes y cortantes, si llegase el día de defendernos.

Y qué será eso, dirá algún asiduo? Pues nada lector, no te preocupes, si llega el momento, lo sabrás; sino, el se

Notas de la guerra

(Por teléfono)

18—4'30 t.

Los penados búlgaros en campaña.

PARIS.—«Le Journal des Débats» se hace eco de una información de Sofía, en la cual se afirma que el gobierno búlgaro, cediendo á instancias del Consejo de oficiales alemanes, se propone formar un cierto número de compañías especiales, constituidas con los condenados á reclusión y trabajos forzados que actualmente se encuentran en los establecimientos penitenciarios.

El director de la prisión central de Sofía ha recibido el encargo de formar la primera compañía de esta especie.

Cambio de frente

PARIS.—Se asegura que el general Hindenburg ha abandonado el frente oriental, para dirigirse al frente occidental.

Cardenal que no llega

ROM

NOTICIAS

Mañana a las once se verá en esta Audiencia, ante el Tribunal de Derecho, la causa instruida en el Juzgado de Leguardia á Andrés González Martínez por el delito de lesiones.

De la defensa está encargado don Alfredo Tabar.

Simiente de Daikons gigante del Japon. Tubérculo de gran tamaño que sirve para la alimentación y para forraje. Es planta de gran interés para el labrador español.

EL MATERIAL AGRÍCOLA
Zababide, núms. 11 y 13.—BILBAO

"SAN ROQUE", □ JEREZ GOINADO
Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente Bebida de uso general muy agradable. Exito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídase en todas partes.

LA COMPAÑIA DE MADERAS
Bilbao
Madera de pino del Norte, tea y franjes, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Pérdida

De una cartera que contenía una cédula personal, 150 pesetas en billetes del Banco y otros objetos, la cual se ha extraviado en el trayecto comprendido entre la calle de Ortiz de Zárate y la plazuela de los carros de la calle del Mercado.

En la Administración de este periódico se informará, á la persona que la haya encontrado, del domicilio del dueño de la misma, donde será gratificado al hacer la entrega, á pesar de que se trata de gente necesitada.

KEROS

Es la cera más brillante y permanente que se conoce, para lustrar pisos, linoleum, mosaicos, muebles, mármoles, etc., etc.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Génova.

Pídase en VITORIA á Eustaquio Buesa, Estación, 2, Droguería; Donato Araujo, Estación, 20, Droguería; Cipriano Guinea, Prado, 1, Ferreteria.

VENTA

En la oficina del Procurador don Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas, H. (Vitoria), se hallan en venta varias fincas urbanas y rústicas, radicantes en Vitoria y sus cercanías.

Préstamos sobre hipotecas... Diríjanse al agente del Banco Hipotecario don Faustino Gonzalo, José Alonso, 2, PAMPLONA.

DONCELLA Se necesita. Paseo de la Senda, número 1, (Hotel).

Maestro superior y mecanógrafo Se prepara para ingresar en la carrera del Magisterio. Se dan lecciones de Mecanografía por el ventajoso y denominado Método del ciego ó de los diez dedos, y se sacan copias á precios módicos. San Prudencio, 2, 3.º

TRASPASO Por no poder atender su dueño, se hace, en inmejorables condiciones, de una tienda, posada y restaurant. Para informes, en el despacho de la Agencia de Negocios, calle de Francia, número 15.

Venta de una motocicleta nueva, marca Leon Peugeot, de un cilindro y 3 y medio «HP.» Se dará barrato. Informará en Miranda de Ebro, Pedro Arroyuelo.

HUÉSPEDES Se admiten para casa particular. Trasmorado. Precios económicos. Por el Rey, 9, 1.º

La Gardenia, Estación, 10

Acaba de recibir un gran surtido en... para la presente temporada, á precios sumamente económicos. Se arreglan toda clase de pieles.

Instaladora Vascongada FÉLIX MIÑÓN

Presento á mi antigua clientela pública en general, que abro nuevo establecimiento para dedicarme, como anteriormente, á toda clase de trabajos de electricidad á precios módicos y ejecutados con esmero, como siempre mi norma.

Leña y carbón vegetal Ofertas para comprar por cantidades considerables, desea LA COMPAÑIA DE MADERAS.—BILBAO.

ALMONEDA Se hace de toda clase de muebles de una casa, por ausentarse su dueño. Hay fonógrafo y mesa de billar. Informarán en esta Administración.

ALMONEDA Se hace de toda clase de muebles de una casa, por ausentarse su dueño. Hay fonógrafo y mesa de billar. Informarán en esta Administración.

ALMONEDA Se hace de toda clase de muebles de una casa, por ausentarse su dueño. Hay fonógrafo y mesa de billar. Informarán en esta Administración.

ALMONEDA Se hace de toda clase de muebles de una casa, por ausentarse su dueño. Hay fonógrafo y mesa de billar. Informarán en esta Administración.

ALMONEDA Se hace de toda clase de muebles de una casa, por ausentarse su dueño. Hay fonógrafo y mesa de billar. Informarán en esta Administración.

ALMONEDA Se hace de toda clase de muebles de una casa, por ausentarse su dueño. Hay fonógrafo y mesa de billar. Informarán en esta Administración.

ALMONEDA Se hace de toda clase de muebles de una casa, por ausentarse su dueño. Hay fonógrafo y mesa de billar. Informarán en esta Administración.

ALMONEDA Se hace de toda clase de muebles de una casa, por ausentarse su dueño. Hay fonógrafo y mesa de billar. Informarán en esta Administración.

ALMONEDA Se hace de toda clase de muebles de una casa, por ausentarse su dueño. Hay fonógrafo y mesa de billar. Informarán en esta Administración.

Francisco Gatell

Caligrafía y Taquigrafía

Taquigrafía.—Se comprometo á enseñar, en tres ó cuatro meses á lo sumo, el mejor y más preciso sistema para la traducción. Esta asignatura, poseyendo medianamente el idioma castellano, constituye, por sí sola, un medio de vivir.

Caligrafía.—En dos ó tres meses, á lo sumo, enseñé á infinidad de jóvenes hermosa letra inglesa y redondilla.

Estación, 25, 1.ª dcha.

Servicio de automóviles "LA UNION"

entre Vitoria y Bilbao y viceversa desde el 1 de Octubre

En combinación con el tranvía de Arratia y los Ferrocarriles Vascongados.

las 8'30 de la mañana sale de Vitoria el automóvil, para tomar en Ceánuri el tranvía y llegar á Bilbao á las 12'07.

Salida de Vitoria el automóvil que va por Durango en combinación con el ferrocarril vascongado, á las 3'45 de la tarde para llegar á Bilbao á las 7'32.

Salidas de Bilbao á 5'40 de la mañana y 2'37 tarde, para llegar á Vitoria 9'30 de la mañana y 6'10 tarde.

Estos servicios enlazan en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.

Administración en Vitoria, Fueros 7, garage.

Administración en Bilbao, para el servicio del tranvía de Ceánuri, en la plaza de Arriaga, en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados. Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri, 44, estanco, frente á la estación Central.

Al público

El conocido comprador y vendedor de chatarra y muebles usados Juan Yoldi y Ruiz, desea trasladar su negocio en condiciones ventajosísimas para el que le suceda, debido á que tiene que ausentarse de esta ciudad.

La persona que desee enterarse de las condiciones de traslado puede pasarse por la calle Chiquita, n.º 22, piso 1.º donde se le informará.

Es un negocio que constituye una manera de vivir holgada.

El mismo señor vende también un carrito propio para enganchar un burro.

SE VENDE Un magnífico landó de cinco luces, berlina y faeton, guarniciones, libreas, tronco de caballos y demás enseres de cochera. Razón, Estación, 14, Suizo Antiguo, Vitoria.

Grandes talleres

fundición y construcciones metálicas MAQUINARIA EN GENERAL

Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandit de últimos adelantos y con grandes resultados.

Especialidad en Turbinas Francis y Pelton.—Grúas y montacargas.—Cablestanes para obras.—Computas para canales.—Armaduras para cubiertas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Prensas para uva y oliva.—Prensas de ocasión.—Martillos de pilón.—Barrenos.—Tupis.—Molinos harineros.—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, montada sobre rojinetes de bolas con armazón de hierro ó madera.

Sierras de análoga construcción con carro para serrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc.—Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.

Representación exclusiva de poleas de madera.

PRESUPUESTOS GRATIS APARQUIZ y Navarro VITORIA

ALMANAQUE

Se ha puesto á la venta el Almanaque Bailly-Baillière para el año de 1916, ó sea Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica, al precio de pesetas 1'50 en rústica y 2 encuadernada en tela.

«Librería Universal» de Jerónimo Linacero, Independencia, 7, Vitoria.

HACEN FALTA

buenas costureras sastras para trabajar en taller. Informarán en esta Administración.

Leña y carbón vegetal

Ofertas para comprar por cantidades considerables, desea LA COMPAÑIA DE MADERAS.—BILBAO.

ALMONEDA

Se hace de toda clase de muebles de una casa, por ausentarse su dueño. Hay fonógrafo y mesa de billar. Informarán en esta Administración.

Se hace de toda clase de muebles de una casa, por ausentarse su dueño. Hay fonógrafo y mesa de billar. Informarán en esta Administración.

Se hace de toda clase de muebles de una casa, por ausentarse su dueño. Hay fonógrafo y mesa de billar. Informarán en esta Administración.

Se hace de toda clase de muebles de una casa, por ausentarse su dueño. Hay fonógrafo y mesa de billar. Informarán en esta Administración.

Se hace de toda clase de muebles de una casa, por ausentarse su dueño. Hay fonógrafo y mesa de billar. Informarán en esta Administración.

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

SUCURSALES

PARÍS: 27, Rue Vivienne (Plaza de la Bourse) VITORIA: Estación, núm. 27

| | | |
|------------------------------------|---------|------------------|
| Capital | Pesetas | 30.000.000 |
| Reservas | | 12.482.970'21 |
| Balance en 31 de Diciembre de 1913 | | 1.182.991.388'53 |
| Cotización de las acciones | | 316 % |
| Dividendo á las acciones | | 14 % anual |
| Utilidades líquidas en 1912 | | 18'60 % anual |

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés. á 7 días 2 %

Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) 3 % anual sin vencimiento fijo 100 á 20.000 » 3 y cuarto % » á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 y cuarto % » á 12 » 3 y 3 cuartos % » muy limitadas comisiones.

Giros: sobre plazas bancables á 0'01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas á 7 días 2 %

Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo

Letras á negociación: á cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas á bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los límites más altos de la Tarifa del Banco de Bilbao

Descuentos sobre otras plazas, 4 y medio %

Préstamos sobre valores, 4 y medio %

Créditos en cuenta corriente y Pagars, 5 %

Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.

Negociación de Francos y Liras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de custodia.

Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.

Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operaciones serán de nueve á una de la mañana y de tres y media á cinco y media de la tarde.

Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez á doce de la mañana.

Banco del Comercio BILBAO

FUNDADO EN 1891

| | | |
|---|-------|----------------|
| Capital totalmente desembolsado | Ptas. | 5.000.000 |
| Fondo de reserva | | 1.000.000 |
| Dividendos anuales á las acciones | | 12 % |
| Balance en 31 de Diciembre de 1913 | | 281.158.647'17 |
| Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones | | 15.696.748'26 |
| Imposiciones en la Caja de Ahorros | | 29.216.240'48 |
| Depósitos de valores | | 226.458.354'41 |

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUARTO POR 100

Agente-Corresponsal en Vitoria: BANCO DE BILBAO Calle de la Estación, núm. 18

CONSERVAS ULECIA

Son las mejores. - Probadas

FLORINA

Procede de la importante Fábrica de Harinas de Coruña "La Cilindrica,"

Es alimento nutritivo, aventajando todas lacteadas y maizenas por sus cualidades y economía. Indispensable á todas las personas débiles; especialmente niños. Pruébenlo y aceptarán para siempre.

De venta en Farmacias

Representante exclusivo y depositario en Alava. Manuel Passás

Nitrato de sosa de Chile

LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE BILBAO, con el fin de poder abastecer cumplidamente de este artículo á los agricultores españoles, ha procurado surtir con tiempo y actualmente cuenta con grandes existencias en sus almacenes de Luchana, esperando además la llegada de un velero con cargamento completo, directo de Chile, en el presente mes; otro llegará en el mes de Diciembre, y otros dos en los meses de Enero y Febrero.

Con los poderosos elementos de que dispone, la SOCIEDAD GENERAL está firmemente persuadida de que puede ofrecer á sus numerosos clientes las mayores ventajas para el suministro de NITRATOS, por lo que les recomienda que cuando necesiten surtirse pidan detalles y condiciones á su REPRESENTANTE EN VITORIA,

Viuda de Luis Manterola Oriente, 14.—VITORIA

Invento maravilloso

Se ha inaugurado la moderna y única, en Alava, galería de «FOTOGRAFÍAS ANIMADAS», instalada en el comercio de don Clemente Arráiz, Estación, 30.

Esta nueva clase de fotografía, se diferencia de la conocida del público, en que por un procedimiento sencillísimo se da movimiento de vida real al rostro del retratado apareciendo los rasgos característicos del mismo alternativamente.

Horas para el público: Por la mañana, de nueve á una; por la tarde, de tres á siete. Horas extraordinarias previo aviso.

Precios: Por una fotografía, 2'50 pesetas; por dos, 4, y por tres, 5.

Botellas vacías

Se compran y venden.—Correría, 42, Vitoria. (POSADA DEL GALLO).

Banco de Vitoria

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

IMPOSICIONES: En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) ... 3 % anual. A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) ... 3 y cuarto % anual. A seis meses, cantidad ilimitada ... 3 y medio % anual. A un año, ... 3 y 3 cuartos % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera. Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas. Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.-Informes comerciales Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana

Lejía "Jabonina,"

LAVA SIN JABON

Supresión del jabón = Conservación y limpieza perfecta de la ropa

Gran economía DE TIEMPO

DE ROPA DE TRABAJO Y DE DINERO

La Lejía JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACIÓN y realiza por sí solo la SUPRESIÓN DEL JABON.

Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos

Precio del paquete, 35 cts. de peseta

Fabricada por Félix Lascaray.-VITORIA

Armería de Aretio = Estación, 3, VITORIA

LIQUIDACIÓN DE ARMAS

Escopetas «Lefauchaux», de un cañón, desde 13'50

» fuego central, » » » 16

» » dos cañones » » » 23

» » » con palanca entre percutores » » » 45

» » » de tres enganches » » » 80

con báscula cuadrada, pasador cuadrado, para uso de pólvoras sin humo » » » 100

Escopetas de percutores ocultos de tres enganches, para pólvoras sin humo, » » » 140

Escopetas plegables, desde » » » 16

Pistolas automáticas y revólvers de varias marcas, á precios reducidísimos.

Taller para reparaciones de toda clase de armas de fuego. Cartuchos cargados por la Unión Española de Explosivos.

Celestino Alonso

ÓPTICO ESPECIALISTA

Casa de primer orden, que figura en primera fila entre las más competentes de España.

Construcción de gafas por prescripción facultativa, en seis horas. Garantía absoluta en la interpretación. Graduación exacta de la vista; presbicia, miopía y astigmatismo simple ó combinado.

El adquirir las lentes en esta casa, supone la conservación de la vista; cada uno de mis numerosos clientes comprueban mis afirmaciones.—Relojería general. Artículos fotográficos. Aparatos de ciencias. Bisutería fina. Primer corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone.

CONSTANTEMENTE NOVEDADES 9, ESTACIÓN, 9,

GARAGE New-Swift LAZA Y COMPAÑIA

Ha llegado la segunda remesa de bicicletas de las mejores marcas, y á precios económicos. Automóviles nuevos y de ocasión. Alquiler de automóviles. Gran Garage, capaz para cuarenta coches. Taller de reparaciones. Neumáticos, Cámaras, Esencias, Grasas, Accesorios de todas clases. Motocicletas Indian. Artículos de Sport. Pelotones de foot-ball.

Estación, 20. = Teléfono núm. 244

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO




Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se vende en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguíluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata
TRAVES A EN 15 D.A.S

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 17 de Noviembre el vapor Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Con salidas filias quincenales

MARTIN SAENZ el 20 de Noviembre, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galvestón, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Cárbarien, Banos y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA

Informes de pasajes de cómo y carga:

En Vitoria: C. POLO, Corretería 11 y Plaza de Abastos (puesto n.º 12)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

CARNE LIQUIDA

ES EL MEJOR TONICO RECONSTITUYENTE

del Dr. Valdes Garcia de Montevideo



Papel de periódicos
Se vende en la imprenta de este periódico.

LINEA DE VAPORES DE ARRUTEGUI

Servicio regular entre PASAJES y la ISLA de CUBA

por los grandes y magníficos vapores
Castaño, Riojano, Lugano, Madriño y Santanderino

El 23 Noviembre saldrá del puerto de Pasajes el magnífico vapor SANTANDERINO, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y otros puertos de la Isla de Cuba.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario

JULIAN DE SALAZAR

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, 6 Pasajes: Buena Vista, 7
TELEFONOS 79, 80 y 81

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en miligramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si se desea asegurar de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el espacio necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Automóviles de alquiler

GARAGE MECÁNICO • Venta de bicicletas, motocicletas y automóviles de las mejores marcas, nuevas y de ocasión.

PNEUMÁTICOS MICHELIN

Agencia exclusiva para la provincia de Alava
Gasolinas, aceites, grasas, carga de acumuladores y toda clase de accesorios
Talleres de reparación y vulcanización de neumáticos

E. Larramendi y C.ª

Teléfono número 61 • Servicio permanente

Balneario de Archena

Temporada oficial de baños desde 5 de Agosto á 15 de Noviembre

Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los baños de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., que pueden seguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artroreumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja de desear ningún servicio: Inspección médica completa, Instituto de mecanoterapia, Esufa de desinfección, Estación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (con todas las nocies), Delicioso parque y mesa de régimen todo el día, magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son: prestando habitación, desayuno, almuerzo y comida con el servicio (dependiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 3,50 á 4 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas. Todo bañista hospedado en estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se facilitan en la estación los coches del Balneario, con un rótulo que dice: *Fuertes del Balneario de Archena*.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente el dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.º.—VITORIA

Jabón Vasconia

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24, é Hijos de Vicente Más, San Francisco 6.

NOVEDAD FOTOGRAFÍA

Calle de San Antonio, número 10

En esta casa se acaba de montar nueva instalación de retratos postales, de una sola persona, retratos por cinco lados diferentes.

Ultima novedad = Unico en ésta que posee dichos aparatos

Precios de las postales (novedad)

Para niños, 5 pesetas; para personas mayores, 10 pesetas la media docena.

Calle de San Antonio, número 10

TOS = CATARROS = ASMA

PULMOGENOL

ronquera y demás afecciones de las vías respiratorias, son curadas con una sola caja de del Doctor Cuerda. Reconstituyente, sedante, balsámico y antiséptico que evita siempre la TUBERCULOSIS. Diploma de Honor en la Exposición de Barcelona.

Caja con 24 comprimidos, 1 peseta

EN VITORIA: Ricardo Buesa, Araujo, Díaz é Ibarra, Robina, Juguera y principales farmacias. EN MIRANDA: M. Angulo y A. de Juana.

REFORMA DE ENSEÑANZA

BACHILLERATO EN TRES CURSOS

con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.

HONORARIOS: 1 y 2 curso, 5 pesetas mes por asignatura. 3-4-5-6, á 10 pesetas mes por asignatura.

Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.

Director: don Leonardo Celorrio, calle del Prado, 12, Madrid

Horas: de 8 á 10.

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Medicos proclaman que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. De salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Patente de invención por 20 años

POLVO REGENERADOR PARA HACER PONER HUEVOS A LAS AVES (Gallinas, patos, ánades, etc.) 3.000, TRES MIL!!! HUEVOS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España): DONATO ARACUC, Droguería General, Estación, 20, Vitoria

NOTAS.—1.º Existen productos extranjeros: milares que pueden desearse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.—2.º Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Oposiciones para Correos

Academia preparatoria

única especial para esta carrera, con exclusión de toda preparación

Calle del Principe, 1 y Carrera de San Jerónimo, 26

MADRID

Bajo la dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez

con el concurso de distinguido claustro de profesores

Honorarios mensuales por todas las asignaturas

En clase general. 30 pesetas.

En clase especial. 75

¡Reumáticos-Gotosos!

ANTI-ÚRICO

Vuestras dolencias tendrán alivio con solo tomar una caja de

Tratamiento moderno y seguro contra el Reuma, Gota y nefríticos, inventado por el sabio Profesor alemán J. Weiss y adoptado en Barcelona con Diploma de Honor.

Caja con 24 se los, 5 pesetas

EN VITORIA: Droguerías de Ricardo Buesa, Donato Araujo, Francisco Robina, Félix Juguera y farmacias. EN MIRANDA: M. Angulo y R. de Juana.

IMPRENTA VITORIANA.—Calle de la Estación, número 10